



Sábado, Diciembre 3, 2016

Resumen:

El gobierno del país tendrá una audiencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, tras una solicitud que se hiciera a ese organismo internacional por considerarse que los procesos judiciales que se ventilan en Costa Rica cuentan con irregularidades que ponen en desventaja el derecho a la defensa del Estado.

La administración pone en entredicho el papel de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entidad que presentó en su oportunidad las 7 demandas que pesan sobre nuestro país

Periodista: Gustavo Retana

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Acciones políticas

Temática: Violencia

Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Organismo Internacional

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/cr-pide-audiencia-para-defenderse-de-narcos-ladrones-y-violadores>